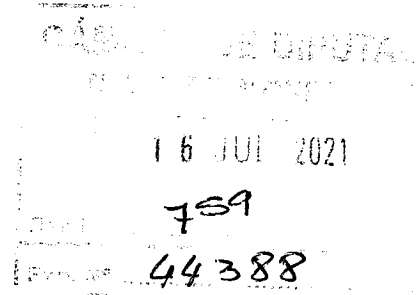




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si las condiciones de seguridad para las personas trabajadoras en todo el ámbito provincial mejoraron o empeoraron durante 2021 ya que el “Informe Provisorio de accidentabilidad laboral” de la Superintendencia de Riesgo del Trabajo apunta que durante el primer trimestre del año se produjeron 9.080 accidentes laborales contra los 8.656 del primer trimestre del año 2020 y se tuvieron que lamentar 17 casos mortales en 2021 frente a los 14 del año anterior, entre los meses de enero y marzo respectivamente.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los números son las vísceras de la sociedad, dice Raúl Scalabrini Ortiz en el prólogo de su indispensable libro “Política británica en el Río de la Plata”.

Las estadísticas muestran las consecuencias de las políticas públicas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El llamado “Informe provisorio de accidentabilidad laboral” de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, publicado en junio de 2021, presenta la accidentabilidad entre enero y marzo de este año en la provincia de Santa Fe.

En el año 2020 se habían producido 8.656 accidentes laborales mientras que sumaron 9.080 entre enero y marzo de 2021.

En forma paralela, en 2020, entre enero y marzo, 14 personas trabajadoras perdieron la vida cuando buscaban ganársela. Un año después, en 2021, fueron 17 las personas trabajadoras que perdieron la vida.

Las actividades económicas que registraron mayor cantidad de accidentes laborales fueron, durante el primer trimestre de 2021, la industria manufacturera (28,4 por ciento); el comercio al por mayor y al por menor (14,7 por ciento); la construcción (10,5 por ciento); servicio de transporte y almacenamiento (7,4 por ciento) y la administración pública, defensa y seguridad (6,8 por ciento).

Santa Fe ocupa el tercer lugar en la tabla de ocurrencias de accidentes laborales detrás de Buenos Aires (41,1 por ciento), CABA (12,6 por ciento) y Santa Fe (8,2 por ciento).

Y de acuerdo al tamaño de las empresas, el primer lugar de mayor cantidad de accidentes laborales está en las empresas grandes con más de 500 empleados, mostrando que a pesar del desarrollo económico las condiciones socioambientales laborales no son las mejores.

A partir de estos datos oficiales del primer trimestre de 2021, es fundamental conocer la opinión del gobierno provincial sobre los resultados de la adhesión a la ley nacional de ART y, por otro lado, si cree que mejoraron las condiciones de seguridad para las personas trabajadoras.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.